

Evaluación Externa
de la
Titulación de Filología Inglesa
de la
Universidad de La Rioja

COMITÉ:

Presidente: Francisco Garrudo Carabias (Universidad de Sevilla)

Vocal Experto en Evaluación: Francisco Javier Grande Quejigo (Universidad de Extremadura)

Vocal Profesional: Adelaida Fernández Muñoz (Real Academia Española)

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente Informe, emitido por el Comité de Evaluación Externa, cuya composición aparece seguidamente, nombrado al efecto de contrastar sus observaciones con las contenidas en el Autoinforme elaborado por el Comité de Autoevaluación, tiene como objetivo básico la evaluación de la **Titulación de Filología Inglesa** en la **Universidad de La Rioja**.

El objetivo del mismo es, por tanto, analizar los puntos fuertes y débiles señalados en el mencionado Autoinforme, contrastarlos con las observaciones realizadas en la visita por dicho Comité a la Universidad de la Rioja en diciembre de 2002 y sugerir estrategias de mejora (presentes o no en el Autoinforme) que puedan potenciar el desarrollo, consolidación y crecimiento de la titulación evaluada, y, en su caso, corregir desviaciones no deseadas.

1.1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación Externa ha estado compuesto por los siguientes miembros, designados por el Comité Técnico del *II Plan de Calidad de las Universidades*:

-Presidente: Dr. D. Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de Universidad del área de Filología Inglesa con destino en el Departamento de Lengua Inglesa de la **Universidad de Sevilla**, designado Presidente de Comités de Evaluación Externa en otras dos ocasiones.

-Vocal Experto en Evaluación: Dr. D. Francisco Javier Grande Quejigo, Profesor Titular de E.U. de Literatura Española del Departamento de Filología Hispánica de la **Universidad de Extremadura**. Posee una amplia experiencia en los programas de evaluación institucional del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad, por haber desempeñado la Dirección de Innovación y Evaluación de la Docencia de la Universidad de Extremadura desde 1996 a 1999, haber participado en diez procesos de evaluación externa en los cursos 1997/98, 1998/99 y 1999/2000, y haber participado en los equipos de elaboración del Informe Final del P.N.E.C.U. de los años 1998, 1999 y 2000 en calidad de responsable.

-Vocal Profesional: Dña. Adelaida Fernández Muñoz, Licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de Alcalá de Henares (1994); con amplia experiencia en lingüística aplicada que se inició como becaria de colaboración (1995-96) en el **Instituto Cervantes** dentro del entonces llamado *Observatorio Español de Industrias de la Lengua*, hoy O.E.S.I. (*Oficina del Español en la Sociedad de la Información*) para la realización de un "Informe sobre Recursos Lingüísticos para el Español"; desde 1996 trabaja en la **Real Academia Española**, en un principio como parte del equipo de marcación en SGML de textos para el C.R.E.A., *Corpus de Referencia del Español Actual*, y desde 1997 en el **Departamento de Lingüística Computacional** donde realiza tareas relacionadas con la anotación y desambiguación morfosintáctica del C.R.E.A. Así mismo, conoce el mundo académico por haber sido profesora asociada de la **Universidad de Alcalá de Henares** el curso 1997/98 y haber cursado estudios de tercer ciclo.

1.2. PLAN DE TRABAJO. INCIDENCIAS

AGENDA DE LA VISITA

Día 16:	20.00	Reunión interna del Comité de Evaluación Externa
.....		
Día 17:	9,00-10,00	Reunión con autoridades académicas
	10,15-12,00	Reunión con el Comité de Autoevaluación
	12,15-13,00	Reunión con el Equipo Directivo del Departamento
	13,15-14,00	Reunión con los Equipos Directivos de los Centros
ALMUERZO		
	16,00-18,00	Reunión con el profesorado del Departamento
	18,05-19,00	Reunión con el Personal de Administración y Servicios
	19,00-20,00	Visita a las instalaciones
CENA INSTITUCIONAL		
.....		
Día 18:	9,00-10,00	Reunión con los alumnos de 1er y 2º ciclo
	10,15-11,15	Reunión con alumnos de doctorado
	11,30-12,30	Reunión con egresados
	12,45-14,00	Audiencia pública
ALMUERZO		
	16,30-17,30	Informe preliminar oral
	17,45	Despedida del Comité de Evaluación Externa

Antes de la visita, todos los miembros del Comité de Evaluación Externa habíamos realizado una lectura detallada del Informe de Autoevaluación. No se solicitó información previa a la visita, pero una vez allí, toda la documentación adicional requerida fue entregada de manera inmediata: horarios de clases, tablas de los anexos del Informe Interno (que en la versión enviada al comité externo aparecían incompletas), listado de las comisiones del Departamento de Filologías Modernas, información sobre los proyectos de innovación docente basados en las nuevas tecnologías, Guía del Estudiante, programas de asignaturas, etc. Se nos proporcionó además información global sobre la Universidad de La Rioja y sobre las variables socioeconómicas especiales de La Rioja, aparte del Contrato Programa para la Mejora de la Titulación de Licenciado en Filología Inglesa recién firmado por el Departamento de Filologías Modernas y la Rectora de la Universidad de La Rioja. De modo que puede decirse que el Comité de Evaluación Externa ha contado con amplia información suministrada por las audiencias realizadas y ha utilizado una extensa documentación complementaria que le ha permitido realizar la labor de contraste esperable en su visita.

El Plan de Trabajo se realizó según la agenda prevista, sin alteraciones sustanciales.

En cuanto a las reuniones sólo hemos de señalar la inadecuada selección de asistentes a algunas de ellas. Este error en la organización de las audiencias o reuniones, y cuya corrección puede mejorar posteriores visitas de otros CC.EE.EE., es presumiblemente imputable a la Unidad Técnica por falta de asesoramiento al Comité de Autoevaluación.

Reunión con el Comité de Autoevaluación: Asistió en pleno, a excepción de los alumnos representantes de primer y segundo ciclo, y del Director del Departamento de Filologías Española y Clásica, quien excusó su ausencia.

Reunión con el Equipo Directivo de Centro: Asistieron la Subdirectora de Letras, la Subdirectora de Magisterio y el Subdirector de Derecho. Excusaron su falta de asistencia la Directora del Centro y el Subdirector de Empresariales. Esta reunión no nos ha parecido demasiado relevante o útil para la mejor evaluación de la titulación de Filología Inglesa. Dada la feliz circunstancia de que la representante de la Sección de Letras es además profesora del Departamento de Filologías Modernas, pudimos tratar temas como las becas Erasmus, la sobrecarga de trabajo de los alumnos, los horarios y otros, pero el resto de los asistentes poco podían decir respecto de la titulación evaluada.

Reunión con los Directores de Departamento: Sólo asistieron el Director del Departamento y la Directora del Área de Filología Inglesa, por ser los dos directos responsables de la titulación dentro del Departamento.

Reunión con los profesores: Asistieron una veintena de profesores, entre ellos profesores sin docencia en la titulación de Filología Inglesa y miembros que habían participado en varias audiencias anteriores. Tal es el caso del Director del Departamento y de otros profesores miembros del Comité de Autoevaluación, que no parecían estar informados de que no debían estar presentes en las reuniones con otros colectivos, aunque pertenecieran a su categoría, y acudieron de buena fe a esta reunión. Aunque no creemos que en este caso la presencia del Director de Departamento haya podido coartar la libertad de expresión, dado el buen ambiente reinante y la desinhibición que pudimos observar en las distintas intervenciones, creemos que es conveniente corregir este hecho, y que no se produzca la presencia de las mismas personas en reuniones con distintos colectivos.

La incorrecta selección de esta audiencia -aparentemente fueron invitados todos los profesores del Departamento de Filologías Modernas sin restricción o selección previa- no creemos que haya sido responsabilidad del Comité de Autoevaluación, sino de la Unidad Técnica que probablemente cursó una invitación general a todo el profesorado, con la intención de estimular y garantizar su participación.

Debe decirse también que no apareció ningún representante de los otros dos Departamentos implicados en la docencia de Filología Inglesa en esta audiencia aunque fuimos informados de que estaban convocados.

Reunión con el PAS: Asistieron el administrativo adscrito a la gestión del Departamento, cuatro administrativas de la Secretaría del centro y una responsable de la Biblioteca del Campus. Fue el Comité de Evaluación Externa quien sugirió la presencia de personal de la Biblioteca y de la Secretaría del Centro, puesto que en principio sólo estaba convocado el administrativo del Departamento de Filologías Modernas.

Reunión con alumnos de primer y segundo ciclo: A pesar de estar seleccionados alumnos de todos los cursos, sólo asistieron ocho alumnos de segundo ciclo. Su selección fue técnicamente correcta mediante elección por sorteo.

Reunión con alumnos de doctorado: Asistieron cinco alumnos del programa de doctorado, una de ellos participante en un programa de intercambio con la Universidad de Córdoba dentro del marco de programas de doctorado de excelencia.

Reunión con graduados: Esta reunión fracasó pues, a pesar del alto número de egresados invitados, sólo asistió uno, que en realidad era un alumno de doctorado que no pudo asistir a su audiencia específica. No obstante, en su participación vino a confirmar lo expuesto por el resto de audiencias de alumnos.

Audiencia general: Debidamente convocada y hecha pública, sólo contó con la asistencia de un profesor que no pudo asistir a su audiencia específica. En una breve intervención, vino a confirmar las opiniones del conjunto de profesores y aprovechó la ocasión para ratificar la preocupación general, expresada en la reunión con profesores y recogida también en el Autoinforme, por la elección de cronología retrógrada en la impartición de los programas de Literatura Inglesa.

Informe preliminar al Comité de Evaluación: Debido a la brevedad de la Audiencia General, pudo adelantarse este informe a final de la mañana, exponiendo a los miembros del Comité Interno las principales conclusiones y los ejes de reflexión del Informe del Comité de Evaluación Externa.

SÍNTESIS DE ACTUACIONES DEL COMITÉ EXTERNO

Como ya se ha mencionado, la agenda prevista fue respetada escrupulosamente. Únicamente se adelantó a la mañana el Informe Preliminar oral, debido a la brevedad de la Audiencia Pública y la disponibilidad del Comité de Autoevaluación:

Día 16:	20.00	Reunión interna del Comité de Evaluación Externa
Día 17:	9,00-10,00	Reunión con autoridades académicas
	10,15-12,00	Reunión con el Comité de Autoevaluación
	12,15-13,00	Reunión con el Equipo Directivo del Departamento
	13,15-14,00	Reunión con los Equipos Directivos de los Centros
	16,00-18,00	Reunión con el profesorado del Departamento
	18,05-19,00	Reunión con el Personal de Administración y Servicios
	19,00-20,00	Visita a las instalaciones
Día 18:	9,00-10,00	Reunión con los alumnos de 1er y 2º ciclo
	10,15-11,15	Reunión con alumnos de doctorado
	11,30-12,30	Reunión con egresados
	12,45-13,30	Audiencia pública
	13,30-14,15	Informe preliminar oral

2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

2.1. TOMA DE DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

La decisión de ser evaluados partió del propio *Departamento de Filologías Modernas* de la Universidad de La Rioja, y más concretamente de la *Comisión de Ordenación Docente*, a propuesta del Vicerrectorado correspondiente.

El momento elegido se sitúa en una coyuntura de compromiso institucional para conseguir la mejora de la calidad, lo que ha permitido utilizar el Autoinforme en el establecimiento de un Contrato-programa para mejorar la titulación de Licenciado en Filología Inglesa. Este contrato depura y estructura las principales propuestas de mejora en un proceso de acciones concretas, suficientemente dirigidas e implementadas para su realización. *El Comité de Evaluación Externa recomienda que dicho Contrato-programa se adjunte como anexo en el Informe Final de Titulación, por considerarlo un punto fuerte esencial del proceso de evaluación seguido.*

Se advierte en el Autoinforme un alto grado de consciencia e interés por mejorar y potenciar una situación positiva mediante una activa actitud de asumir las responsabilidades directas del Departamento y, tras ello, intentar implicar al resto de la comunidad universitaria en su mejora.

2.2. CONSTITUCIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

Institucionalmente está bien estructurado pues los profesores elegidos son los miembros de la *Comisión de Ordenación Académica* del Departamento, con lo que contaban con información y experiencia amplia sobre los Planes de Estudio y su implementación práctica.

En cuanto a su composición, en la pág. 118 del Autoinforme se especifica que

La Comisión de Evaluación está compuesta por el Director del Departamento de Filologías Modernas [Francisco Ruiz de Mendoza Ibáñez], quien la preside, por un profesor del área de Filología Inglesa [Pedro Santana Martínez], otro del área de Filología Francesa [Ignacio Iñarre las Heras], el administrativo del mismo Departamento [Jesús Plácido García Blanco], la Subdirectora de Letras [María Jesús Hernández Lerena], los directores de los otros dos Departamentos con docencia en la titulación, y dos representantes de alumnos.

(Pensamos que esta información debería haberse incluido al inicio del informe y no al final, además de haberse mencionado los nombres de los componentes del Comité. Se han añadido aquí entre corchetes cuando se conocían)

No se especifica en el Autoinforme cómo se llegó a la constitución del Comité de Autoevaluación, aunque, como ya hemos mencionado, parece haber sido iniciativa de la *Comisión de Ordenación Docente* del Departamento, incluida en su mayor parte en el Comité de Autoevaluación: Francisco Ruiz de Mendoza Ibáñez, Pedro Santana Martínez e Ignacio Iñarre las Heras. Aunque hay más participantes en el comité, el reparto general de las tareas se hizo entre estas tres personas, que realizaron tanto la redacción como las puestas en común en reuniones periódicas. En todo momento han destacado y agradecido la colaboración de otros profesores del Departamento. La participación de los directores de los otros dos departamentos con docencia en la titulación parece ser también meramente nominal, aunque no ha habido ninguna queja sobre este respecto por parte de los miembros activos del comité.

Aunque, en efecto, la representación de alumnos estuvo a cargo de un representante de primer ciclo y otro de segundo, elegidos de entre los representantes de alumnos miembros del Consejo de Departamento, éstos, de hecho, no han participado en la elaboración del Autoinforme, pues sus representantes no parecen haber asistido a las reuniones periódicas. No obstante, no se han advertido sesgos ni quejas en las entrevistas específicas con el alumnado sobre el contenido del Autoinforme.

Se deduce, por tanto, de todo esto que el Comité de Autoevaluación representa y ha estado constituido esencialmente por profesorado del Departamento de Filologías Modernas, aunque el resto de los colectivos implicados en la titulación han colaborado en lo que se les ha requerido.

2.3. GRADO DE REFLEXIÓN INTERNA

El Comité de Autoevaluación inició sus trabajos en febrero de 2002, con las actividades de formación. Se constituyó en marzo y recabó y analizó la información en los meses de abril y mayo. El grueso de su trabajo se desarrolló en los meses de mayo a julio de 2002 en los que se elaboró y redactó el Autoinforme. Para su elaboración las tareas se repartieron de manera equitativa entre los asistentes continuos (Director de Departamento, profesores representantes de Área y Subdirectora de Letras).

Se ha implicado a la comunidad universitaria mediante la utilización complementaria de encuestas de profesores, alumnos y egresados, lo que ha permitido al Comité de Autoevaluación tener en cuenta en su reflexión opiniones diferentes a las de sus propios miembros.

Tanto el Rectorado, como el Centro y el Departamento se han implicado institucionalmente en el desarrollo del proceso evaluador.

No parece que haya surtido un efecto óptimo la difusión del proceso evaluador, a pesar de haberse hecho públicos todos sus resultados mediante su difusión en red. Especialmente los alumnos han desconocido el proceso, en gran parte debido a su voluntaria falta de participación. No obstante, se ha comprobado que quien ha querido participar ha podido hacerlo, admitiéndose incluso alegaciones al Autoinforme público. De todas formas, ha de reconocerse que en todo momento ha habido una transparencia total en la información del proceso evaluador.

Aunque en el informe se dice que *No se han difundido borradores previos de forma generalizada* (pág.118), lo cierto es que, al menos desde el momento en que el Autoinforme llegó a manos del Comité de Evaluación Externa, en noviembre de 2002, existía una copia electrónica de dicho informe en la web del Departamento, accesible a todo el mundo, además de al menos una copia en papel en la Secretaría del Departamento, lo que implica que quien hubiera querido pudo haber tenido acceso al documento, si bien en su versión final, y presentar sus alegaciones al Departamento o al Comité de Evaluación Externa. De hecho, una profesora, apoyada por otra, presentó un documento con alegaciones puntuales -que pensamos debería presentarse como anexo a este informe- y que fue respondido por el Departamento. No obstante, pensamos que los contenidos de dichas alegaciones se hallaban ya suficientemente reflejados en el Autoinforme.

En cuanto a la participación de la comunidad universitaria y las aportaciones de la misma al proceso, se observa la escasa, si no nula, participación en la evaluación por parte de los otros departamentos -aparte del de Filologías Modernas- implicados en la docencia de la titulación.

En general, puede decirse que el grado de reflexión interna sobre la situación es bastante alto, además de existir un importante consenso entre los miembros del *Departamento de Filologías Modernas* sobre cuáles son los principales puntos débiles y los posibles mecanismos de mejora.

2.4. CONTENIDO DEL AUTOINFORME

El Autoinforme es completo y sigue, en general, las indicaciones de la Guía. Es muy integral y analítico, aunque en su análisis no es tan profundo en su valoración crítica como podría serlo. Por otro lado nos parece demasiado extenso por su amplia descripción, y ello provoca que a veces quede poco patente el análisis realizado.

En la redacción se advierte que, en ocasiones (por ejemplo, en la pág. 53, donde se realiza el análisis sin tener en cuenta los datos de las tablas) domina la valoración subjetiva sobre los datos. Con ello, el Autoinforme oscila entre altos niveles de evidencia en algunos puntos (por ejemplo, el Análisis de los presupuestos) y evidencias muy genéricas en otros (por ejemplo, en Metas y objetivos).

2.4.1. Ajuste a la Guía de Autoevaluación

En general, el Autoinforme se ajusta a la guía, aunque hay algunos puntos en que se desvía, en varios sentidos:

1) Hay algunos, pocos, subcapítulos que corresponden a capítulos diferentes a los que se han adscrito.

2) No se responde a todos los puntos de la guía.

3) Hay algunos puntos fuertes y débiles, y propuestas de mejora que, aunque presentes en el cuerpo del informe, no aparecen reflejados en el resumen de cada capítulo y no aparecen por tanto en la compilación final. Asimismo, hay apartados de este tipo, sobre puntos fuertes, débiles y mejoras que en lugar de aparecer en un listado de los mismos, están redactados en párrafos (por ejemplo, el referido al contexto de la titulación). Creemos que la organización en ítems es mucho más clara. La síntesis final en puntos fuertes, débiles y mejoras es mejorable.

4) Como ya se ha mencionado anteriormente, faltan referencias a las tablas y a los anexos desde el texto.

A continuación, se hacen algunos comentarios sobre estos aspectos siguiendo los principales capítulos de la Guía:

1. Contexto de la titulación

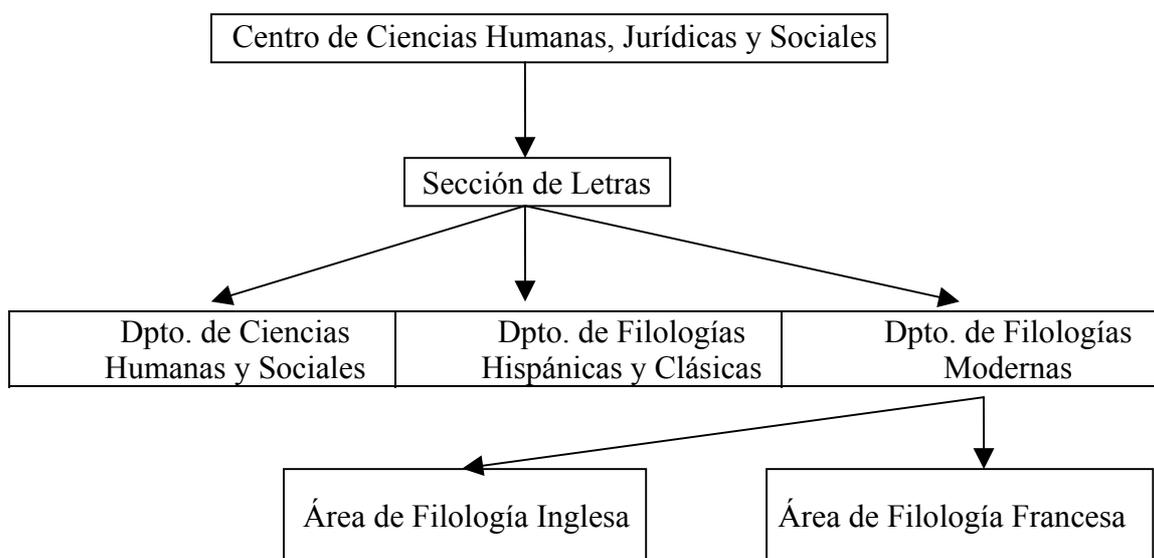
1a) Deberían añadirse al apartado de puntos fuertes, puntos débiles y mejoras las siguientes observaciones incluidas en el informe de autoevaluación:

Resultaría muy conveniente que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación se asesorase con alguna comisión con competencias relativas a la elaboración y mejora de los planes de estudio. (pág. 11)

No existe ningún sistema de representación intermedio entre la Junta de Centro y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación [...] la capacidad de la dirección del Centro para reaccionar frente a cualquier asunto relativo a la titulación se reduce al contacto no reglamentado con el Vicerrector y al debate en Comisión de Gobierno. (pág. 13)

No existe calendario de reuniones entre Directores de Departamento y Directores de Centro, o entre éstos y el equipo rectoral [...] la coordinación entre actuaciones se basa principalmente en el buen grado de entendimiento, más personal que institucional, entre dirección de centro y de departamentos. (pág. 13)

1b) Al principio del informe de autoevaluación habría sido aconsejable un diagrama con la estructuración de los órganos implicados en la titulación:



1c) El Plan de Estudios aparece como contenido de un apartado del Contexto de la Titulación (pág. 14), cuando la Guía reserva un apartado propio dedicado a tal efecto dentro del capítulo 3. Programa de Formación.

En cualquier caso, al hacerse la exposición de las materias no se da información sobre qué departamento es responsable de cada una de ellas, lo que habría sido aconsejable.

Además, algunas materias se desdoblan en dos asignaturas. Según cálculos realizados sobre la información de la página web del Departamento de Filologías Modernas, 37.5 créditos troncales u obligatorios, es decir el 15.6% de los 240 créditos troncales u obligatorios de la titulación son responsabilidad de departamentos diferentes, además de diversas asignaturas optativas (25.5 créditos impartidos por el *Departamento de Filologías Hispánicas y Clásicas* y 12 por el *Departamento de Ciencias Humanas y Sociales*).

1d) Punto débil no incluido en el apartado final: *No se está prestando suficiente atención a las materias de Filología Inglesa (y ni siquiera a las de Filología en términos generales) en el grupo de optativas en favor de asignaturas que pueden ser de dudosa utilidad para quien inicia su andadura en el terreno de la Filología (como las que estudian la historia de Europa desde la antigüedad hasta nuestros días). (pág. 16)*

1e) Mejora para añadir al apartado final: *Sería posible reducir de 18 a 12 el número de créditos de materias optativas que debe cursar el alumno de Primer Ciclo y aumentar a 18 el de las correspondientes de Segundo Ciclo.* (pág. 17)

2. Metas y objetivos

Dentro de este capítulo (pág. 28) se habla de un *Plan de acreditaciones en inglés específico* que merece una explicación más detallada que la provista en el Autoinforme. Se trata de un plan para crear un conjunto de asignaturas de libre elección u optativas, impartidas por el Departamento de Filologías Modernas abiertas a cualquier alumno de la Universidad de La Rioja, de manera que adquiera un conocimiento sobre inglés específico, lo que además se reflejará al acabar sus estudios en un diploma o acreditación. Es éste un punto claramente fuerte, no sólo de la titulación, sino de toda la Universidad. Debe tenerse además en cuenta que se crea una posible colocación para los licenciados en inglés por dicha universidad, además de colaborar a que los alumnos aprendan algo que se les va a exigir cuando salgan al mercado laboral. De todos modos, pensamos que esta parte debería estar incluida en el Programa de formación.

3. Programa de formación

3a) Punto débil no incluido en el apartado final: *Dentro de cada área, si hay que examinar si todos los componentes de la materia reciben una atención proporcionada. Aquí es posible observar algunos desequilibrios, que en cualquier caso son materia opinable y sujeta a discusión entre los docentes.* (pág. 41)

Además deberían explicarse cuáles son esos desequilibrios, cuáles las opiniones y cuáles las posibles soluciones.

3b) En la pág. 50 se lista como punto débil: *Existencia de asignaturas de 1,5 créditos, de muy corta duración,* a las que no hay referencia en el cuerpo del capítulo.

3c) También en la pág. 50 se propone la siguiente mejora: *Replantear la adscripción a áreas de algunas materias que deberían depender del Área de Filología Inglesa.* Esto debería haberse explicado en el cuerpo del capítulo.

3d) *La alta calidad de los servicios de biblioteca y hemeroteca de la universidad.* (pág. 49) Este punto fuerte no es de este capítulo sino del **5. Instalaciones y recursos**.

3e) Se lista como punto fuerte, (pág. 48), la *Adecuación entre el planteamiento de la licenciatura y su orientación profesional predominante, que sigue siendo la enseñanza.* Pero parece entrar en conflicto con lo afirmado en la pág. 38 acerca del *creciente desinterés de los estudiantes de la titulación por la enseñanza como salida profesional,* además de que no hay asignaturas específicas de metodología de la enseñanza como se señala en el punto débil (pág. 50) *Escasa presencia en la titulación de enseñanzas de tipo pedagógico.*

Por otro lado, en la pág. 31 se dice que *los planteamientos en cuanto al diseño de las directrices encajaban más con lo establecido que con las nuevas conformaciones del mercado de trabajo y de las nuevas demarcaciones disciplinares y científicas.*

4. Recursos humanos

4a) El apartado sobre el alumnado no se ajusta a la guía.

4b) Existe un apartado, *Planificación de exámenes*, que sería más oportuno en el **Programa de Formación**. Se dice en la pág. 55, acerca de la convocatoria de julio, que *el escaso éxito de esta convocatoria, tanto en lo que se refiere a resultados como a número de alumnos que la utilizan no justifica la existencia de esta convocatoria*. Sin embargo, en las páginas 104-105 del Autoinforme se observa que aunque se presenta un 15,88% de los matriculados, la tasa de éxito es de 71,09%. Por otro lado, no se refleja la opinión de los alumnos con respecto a este punto, que están felices de que exista esta convocatoria, pues les proporciona una oportunidad más de presentarse cuando se consideran preparados para ello, si bien es cierto que el porcentaje de presentados es bajo.

4c) Sobre movilidad estudiantil también se habló en un capítulo anterior, el relativo al **Contexto de la titulación**, siendo más pertinente para la información aquí contenida. Pese a todo, ni en aquel capítulo ni en éste, se hace mención de este tema en el apartado final de puntos fuertes, débiles y mejoras, siendo éste uno de los temas de mayor preocupación de los alumnos puesto que estamos tratando de la titulación de Filología Inglesa.

Sin embargo y pese a la situación descrita en el Autoinforme sobre las escasas posibilidades que los alumnos tienen de cursar estudios en países de lengua inglesa parece que se están intentado poner soluciones, tampoco recogidas en el capítulo final: *profesores del área de Filología Inglesa del Departamento de Filologías Modernas se han acogido al Programa de Movilidad de la Universidad dentro del Plan de Mejora de la Calidad para establecer contactos personales con universidades extranjeras, lo que permitirá en un futuro ampliar la oferta*. (pág. 57)

4d) Puntos débiles no incluidos en el apartado final:

4d1) *La recepción de notas [desde universidades extranjeras] se dilata en el tiempo de manera injustificable con el consiguiente perjuicio para el alumno que en algunos casos (cuando está en 4º) no puede obtener el título para matricularse en el CAP o iniciar otros estudios*. (pág. 57)

4d2) *En el Departamento de Filologías Modernas la participación estudiantil es aceptable aunque no cubre por completo su cota de representación que queda por debajo de la mitad*. (pág. 58)

4e) Puntos fuertes no incluidos en el apartado final:

4e1) *La labor de participación de los alumnos en los distintos órganos de gobierno es reconocida por parte de la Universidad con la concesión de un crédito de libre elección*. (pág. 58)

4e2) *Las revistas editadas por el Departamento han servido, en ocasiones, de plataforma de lanzamiento a los trabajos de investigación de los alumnos más sobresalientes de tercer ciclo*. (pág. 59)

4e3) *las asignaturas de lengua de mayor nivel se asignan a profesorado angloparlante*. (pág. 60)

4e4) *todos los profesores no doctores de la titulación con una excepción, que corresponde a un profesor nativo de lengua, se encuentran realizando sus tesis doctorales, además de hallarse integrados en equipos de investigación.* (pág. 61)

4.2.4. Profesorado y gestión de la docencia (pág. 70)

Faltan puntos de la guía: no se habla de los resultados de las encuestas, de las consecuencias para el profesorado ni del uso que se hace de las encuestas.

4.2.5 Participación en los órganos de gobierno (pág. 72)

Faltan puntos de la guía: participación por categoría en órganos de gobierno; participación de profesores en relación con el cumplimiento de los planes y objetivos estratégicos de la titulación; procedimientos para estimular participación del profesorado en actividades curriculares y extracurriculares.

5. Instalaciones y recursos

5a) Poca información sobre la biblioteca: personal, organización de los fondos, adecuación de los fondos, tiempo demanda-disponibilidad, horarios, grado de satisfacción de los usuarios.

5b) En la visita, se nos explicó que dicha unidad había sido sometida a un proceso de evaluación propio, por lo que parece innecesario ahondar más en dicho aspecto a la hora de evaluar la titulación de Filología Inglesa.

5c) El punto 3) de las Mejoras *Mejorar la dotación del centro en el aspecto relativo a la informática* no tiene correspondiente punto débil. (pág. 88)

6. Desarrollo de la enseñanza

Punto débil no recogido en apartado final: *A excepción de una iniciativa de homogeneización y coordinación de asignaturas de lengua inglesa y francesa, llevada a cabo en el curso 2001/2002, no se ha producido ningún otro intento para otras materias en este sentido.* (pág. 97)

6.5.3. Coordinación horizontal y vertical entre asignaturas (pág. 98).

6.5.3.a) Serían necesarios más datos.

6.5.3.b) Se debe mencionar en mejoras que *hay también algún docente que considera necesaria, en relación con una asignatura impartida por él, una mayor colaboración con otros compañeros responsables de materias equivalentes, en lo que respecta a la forma de evaluar.* (pág. 98)

6.5.3.c.) Se menciona como punto fuerte algo que no parece deducirse del texto del capítulo: *La realización de un estimable esfuerzo de coordinación entre asignaturas de la titulación.* (pág. 100)

7. Resultados académicos

No hay propuestas de mejora

3. VALORACIONES DEL COMITÉ

3.1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN

La titulación nació en un marco poco favorable, al coincidir con el nacimiento de una joven universidad en la que la falta de marco normativo no permitió alcanzar el máximo de las potencialidades que tiene en sí la titulación. En la actualidad, una vez alcanzado un mayor desarrollo institucional, es posible abordar un ambicioso plan de mejora plasmado en el Contrato-Programa.

3.2. METAS Y OBJETIVOS

La actual planificación de Reforma de los Planes de Estudio para adecuarlos a la realidad laboral de la titulación podría mejorar si contase con un estudio de las perspectivas del mercado (jubilaciones, etc.) que podría realizarse con la ayuda del Gobierno de la Rioja.

Debería realizarse algún estudio de mercado que permitiera proponer unas metas y objetivos reales y quizá plantearse la titulación de manera menos polivalente. Las metas y objetivos así deducidos podrían formalizarse en algún documento que en todo momento se marcara como finalidad la constante adecuación entre el perfil y las salidas (por ejemplo, los alumnos se quejan de que a pesar de ser la traducción una posible salida, con una sola asignatura no salen preparados para ella). Podría también plantearse la posibilidad de creación de titulaciones mixtas: inglés/francés, o inglés/español teniendo en cuenta la posibilidad de enseñar español a extranjeros como salida.

Si la titulación tiende a adecuarse mejor a las necesidades de la sociedad, sin llegar al cambio de Planes de Estudio, pueden replantearse los actuales programas de asignaturas y la oferta de optativas para evitar la indefinición de las titulaciones polivalentes, para mejorar las relaciones y trasvases con titulaciones afines (como **Magisterio-Lengua extranjera**) y la creación de títulos propios.

Los alumnos señalan la existencia de un contraste entre la carrera que cursan, con un enfoque más cercano a la investigación, y la vocación con la que eligen estos estudios, más cercana al uso instrumental de la lengua y al ejercicio docente.

Las audiencias de alumnos de doctorado han mostrado que hay un alto grado de empleo tras la carrera, aunque muy a menudo lastrado a situaciones laborales precarias, vinculadas a la enseñanza no reglada (academias privadas, etc.).

3.3. PROGRAMA DE FORMACIÓN

3.3.1. Estructura del Plan de Estudios

a) Es de destacar la insatisfacción general con el actual Plan de Estudios. Tanto los profesores como los alumnos han puesto de manifiesto la conveniencia de cambiar el Plan de Estudios a causa de las deficiencias advertidas en los perfiles de formación, que parecen

necesitar reformarse no sólo de cara a las nuevas necesidades del mercado, sino también por sus deficiencias académicas, que analizamos en este epígrafe.

La razón de la reforma del Plan de Estudios, ampliamente sentida por toda la comunidad académica, es conseguir un perfil más práctico de la formación del alumno. Para ello, sería conveniente intensificar asignaturas como Fonética Práctica, Lenguas instrumentales, Comentarios de texto, Variantes dialectales y acentos del inglés, etc. Por otra parte, se reduciría el contenido de Literaturas y Lingüísticas generales y teóricas.

En general se demanda un Plan de Estudios más flexible, con mayor énfasis en el inglés instrumental, más asignaturas relacionadas con la docencia y con adquisición del lenguaje mientras siga siendo la enseñanza la principal salida de los alumnos.

Antes de abordar una reforma del Plan de Estudios tan ambiciosa, puede procederse a realizar una oferta más orgánica y específica de las optativas, permitiendo que haya optativas específicas de profundización práctica o especializada del inglés o su cultura y abandonando la actual oferta que obliga a elegir asignaturas muy alejadas de los intereses formativos del alumno de Filología Inglesa (como Latín, Expresión plástica, etc.).

b) En este sentido, y de manera especial, los alumnos valoran de forma muy negativa la actual oferta de optativas, especialmente en primer ciclo, por no corresponderse con contenidos específicos de inglés. Así mismo, solicitan mayor información sobre el contenido de optativas de segundo ciclo y, sobre todo, una mayor oferta de asignaturas de lengua instrumental inglesa y de otros idiomas (como el francés, alemán, etc.), a fin de poder cursar con mayor profundidad una segunda lengua e, incluso, una tercera.

Además, los profesores también participan de este descontento. A mayor abundamiento las optativas que no son del Departamento de Filologías Modernas lógicamente se imparten en castellano. Por cierto, con respecto a las troncales u obligatorias sugieren adelantar las que se imparten en castellano, como Geografía, y retrasar las literaturas para que los alumnos tengan tiempo de adquirir un nivel adecuado de inglés y así acceder mejor a su contenido.

Se pide, y sería conveniente, un cambio en la estructuración de oferta de asignaturas optativas, como se indica en el informe: intercambiar los 18 créditos optativos de primer ciclo por los 12 de segundo ciclo, además de aumentar la oferta en primer ciclo con asignaturas relacionadas con la Filología Inglesa.

c) Es llamativa la valoración negativa del exceso de asignaturas cuatrimestrales, pues generan muchas clases y demasiada necesidad de exámenes.

d) La duración del Plan de Estudios actualmente vigente en 4 años se juzga inadecuada, pues, en realidad, no hay tiempo para desarrollar los contenidos y para adquirir las destrezas que exige la titulación. En la práctica, los alumnos reconocen la imposibilidad de completarlo con éxito en dichos cuatro años, algo que viene corroborado por las tasas de graduación (el tiempo medio que tardan los alumnos en completar la titulación es de 4,9 años). Consideran especialmente insuficiente para los objetivos docentes y discentes la duración de dos años del primer ciclo, y abogan por una ampliación a tres años. De manera expresa los alumnos han abogado por una extensión de cinco años para los dos ciclos.

e) Se valora de forma muy positiva, tanto por las audiencias como por este Comité de Evaluación Externa, el *Plan de Acreditación en Lengua Inglesa* que articula la oferta de L.E. del Departamento de Filologías Modernas. Dicho plan permite ofrecer un servicio a la comunidad universitaria para formar en inglés específico tanto a los alumnos de su titulación como a los alumnos de otras titulaciones, pudiéndose extender este servicio a la sociedad logroñesa mediante una segunda fase de títulos propios.

3.3.2. Organización de las enseñanzas prácticas

a) Se reconoce carencia de estudio instrumental de la lengua, aunque para resolverlo no sería necesario crear asignaturas nuevas, sino simplemente corregir en ese sentido las existentes en una futura reforma del Plan de Estudios o mediante una ampliación de la oferta de asignaturas optativas en tanto tal reforma no pueda realizarse.

De la misma manera podría mejorarse la atención a la lengua instrumental mediante un enfoque más práctico de la enseñanza de las asignaturas habituales.

b) Se siente como básica la necesidad de una estancia en el extranjero para mejorar el dominio de la lengua, para lo que (y a pesar de lo limitado de su ayuda económica) los alumnos solicitan mejorar el actual programa Erasmus, consiguiendo un mayor número de plazas en países de habla inglesa.

c) Se han criticado las actuales prácticas en empresas por estar en exceso vinculadas a la docencia. Se solicita ampliar el abanico de sus posibilidades en puestos de traducción en empresas, etc. Sería recomendable una ampliación de las relaciones con empresas (no necesariamente docentes) donde los alumnos puedan realizar prácticas, por ejemplo empresas vinícolas, de muebles, etc. de la zona.

d) Los alumnos proponen la utilidad de organizar clubes de conversación con alumnos Erasmus de lengua inglesa.

3.3.3. Programas de las asignaturas

a) No se advierten graves solapamientos ni disfunciones entre los programas.

b) No hay institucionalizado ningún sistema de coordinación de programas, aunque se están comenzando a coordinar en muchas asignaturas. Sería recomendable instaurar un sistema formal, como la discusión y aprobación anual de los programas por parte de los departamentos o su coordinación por parte de una comisión.

c) El problema de la cronología retrógrada y la progresiva profundización de las enseñanzas de literatura podría solucionarse, sin necesidad de cambio de planes de estudio, si los descriptores fuesen muy amplios (como suelen aparecer en el B.O.E.) y se ordenaran los programas de forma cíclica (estudio de los mismos períodos en diferente profundidad según sea primer o segundo ciclo).

d) Se advierte un problema en las asignaturas de seis créditos, pues condensan en menor tiempo un volumen de contenidos en su desarrollo, no habiendo sabido ajustar los profesores el contenido de antiguas asignaturas anuales a la nueva extensión (más reducida) de su dimensión cuatrimestral.

3.3.4. Planificación de la enseñanza

a) No se advierten disfunciones entre la planificación de Centro y Departamentos.

b) La existencia de una doble convocatoria extraordinaria (en julio o septiembre) de las asignaturas de primer cuatrimestre se considera un fracaso práctico por parte de los profesores y las autoridades académicas. No obstante, a tenor de los datos estadísticos aportados en las tablas, se advierte en la convocatoria de julio un índice de éxito igual o superior a la convocatoria de septiembre, por lo que sí parece operativa en la programación y práctica de los alumnos.

c) Los horarios de la titulación son un punto fuerte, pues se articulan en un diseño de bandas horarias de asignaturas obligatorias y asignaturas optativas que permiten una mejor planificación del tiempo de estudio y un mejor aprovechamiento de la permanencia en el centro por parte de los alumnos.

3.4. RECURSOS HUMANOS

3.4.1. Alumnado

a) El Autoinforme es consciente, y así lo reitera en varias ocasiones, de la caída en la matrícula de la titulación. Dicha caída, de no estabilizarse, obligaría a realizar, por un lado, actividades de difusión de sus metas, objetivos y posibilidades profesionales entre alumnos de Enseñanza Media y, por otro, mejorar la convalidación de estudios de *Maestro-Lengua Extranjera*, a fin de facilitar su continuación de estudios en lengua inglesa.

b) El número de alumnos es lo suficientemente limitado como para favorecer la comunicación con el profesorado y el conocimiento directo de su rendimiento. Se advierte que están contentos y satisfechos con la titulación y que tienen una buena participación en clase, aunque suelen tener un bajo nivel de lengua (sobre todo aquellos que participan menos). Muestran un cierto descontento con el Plan de Estudios, en especial con su actual oferta de optativas y libre elección.

c) Es muy alto el grado de satisfacción de los alumnos con su formación, hecho que ha sido muy destacable y especial en los alumnos de doctorado.

d) Se subraya por parte de los alumnos la existencia de un buen clima de relación con los profesores y fácil accesibilidad de éstos.

3.4.2. Profesorado

a) No se advierten problemas de plantilla ni de ordenación en sus cargas docentes.

b) Hay una amplia actividad investigadora del profesorado del Departamento. En este sentido es especialmente llamativo el hecho de que la Universidad de la Rioja no valore, en la actividad investigadora de sus profesores, su participación en proyectos nacionales no resididos en dicha universidad.

Con independencia de su peso en un baremo, parece poco razonable no valorar la participación que los miembros de la Universidad de la Rioja tienen en proyectos de investigación nacional y su pertenencia a equipos de investigación interuniversitaria que, en definitiva, prestigian la imagen institucional de la universidad y permiten relaciones investigadoras que redundan en financiación y relaciones científicas.

c) Los alumnos lamentan contar solamente con un profesor nativo en el transcurso de su carrera.

3.4.3. Recursos humanos destinados a la gestión de la titulación

a) No se ha abordado el análisis del Personal de Administración y Servicios adscrito al Departamento -que se limita a una persona- por haberse evaluado con anterioridad y de forma específica los servicios administrativos de la Universidad de La Rioja, así como su Servicio de Biblioteca.

No obstante, se advierte la falta de una atención suficiente al mantenimiento y gestión de los Medios Audiovisuales y Laboratorio de Idiomas (éste último un poco obsoleto pues tiene catorce años de antigüedad), atendidos por un becario y un servicio de mantenimiento externo. La adscripción de un miembro del Personal de Administración y Servicios encargado técnicamente de la gestión y uso de este equipamiento mejoraría su rendimiento docente.

b) Por el contrario, la dotación para la atención de la gestión de la titulación y del departamento parece ser suficiente, en tanto no sigan transfiriéndose competencias de los Servicios Centrales al Departamento pues, de seguir así, pronto un solo administrativo podría ser insuficiente.

3.5. INSTALACIONES Y RECURSOS

a) Existe una grave limitación de los espacios para la utilización didáctica debido a la existencia de un mobiliario fijo que impide actividades docentes como la conversación por parejas o grupos, e imposibilita la realización de actividades de dinámica de grupos.

b) La infraestructura cuenta con instalaciones especialmente valoradas como son el salón de actos, los despachos y la dotación de ordenadores, así como las salas de informática.

c) Insuficiente parece la Sala de Audiovisuales donde se dispone de un laboratorio de idiomas. Los equipos son susceptibles de una mejora y actualización de cara a una mejor calidad docente. Es una carencia especialmente sentida la falta de un Laboratorio de Fonética.

d) El presupuesto, con unos criterios de financiación que no se corresponden con la auténtica complejidad docente y estructural del Departamento (como se subraya en el Autoinforme), permite atender a sus necesidades básicas, aunque es insuficiente para atender a las necesidades de equipamiento (ordenadores, etc.) que han de resolverse desde la financiación captada con proyectos de investigación.

En este sentido, se juzga poco estimulante la supresión de los fondos captados para bibliografía mediante los presupuestos de calidad que incentivaban la producción científica del Departamento.

e) Alta valoración de la Biblioteca, que mantiene una fluida comunicación con los Departamentos para la adquisición de la bibliografía básica (duplicada para facilitar la consulta de los alumnos) y de investigación.

3.6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

3.6.1. Metodología docente

a) Se juzga recomendable la obligatoriedad de salida al extranjero para mejorar el aprendizaje del idioma por parte de los alumnos, aunque hay dificultades académicas (probablemente la de reconocimiento de créditos se podrá resolver con la aplicación de los créditos europeos) y económicas para su implementación. Por ello, hoy en día es un mero desideratum sin posibilidad de aplicación, aunque sea una realidad académica en muchos países europeos.

b) La innovación docente que supone la virtualización de las enseñanzas (en el 30% de sus contenidos) ha recibido una valoración contradictoria en las audiencias. Los profesores, en especial los vinculados a funciones directivas, la han juzgado positiva. Otros profesores y de manera unánime los alumnos la juzgan negativa, cuando no muy negativa. De hecho, la mejora metodológica en la estructura y elaboración de materiales didácticos es grande, pues permite una oferta planificada y profunda de contenidos y documentación que normalmente no puede realizarse en la enseñanza personal.

Sin embargo, esta enseñanza limita el contacto directo profesor-alumno, imprescindible en la enseñanza de la lengua instrumental, en especial en sus aspectos orales. Por otro lado, esta distancia profesor-alumno mediatizada por la informática hace perder uno de los puntos fuertes de la Universidad de La Rioja, como es la facilidad de contacto alumno-profesor por sus dimensiones numéricas. A ello se une el problema del exceso de tiempo que supone acceder a las herramientas informáticas cuando no se disponen de manera individual o cuando los documentos ofrecidos por la red son de cierta extensión. Ante ello, parece que, aunque una cierta virtualización de ciertos contenidos seleccionados puede ser beneficiosa, el contacto directo profesor-alumno parece más formativo, al menos en todas las materias que supongan el ejercicio instrumental de la lengua.

3.6.2. Trabajo de los alumnos

a) No hay conflictividad con los alumnos.

b) Los alumnos lamentan que hay muchas horas de clase y que deben dedicar muchas horas al estudio fuera de clase, en especial para mejorar su nivel de lengua, con lo que no hay tiempo suficiente, especialmente en cuatro años, para preparar las asignaturas. Reconocen dedicar un mínimo de 3 a 4 horas diarias de trabajo extralectivo.

c) Se denuncia absentismo a clase, sobre todo en el período previo a los exámenes.

3.6.3. Evaluación de los aprendizajes

No se advierten disfunciones ni en su normativa ni en su realización.

Los alumnos lamentan que, existiendo grupos en ocasiones muy poco numerosos, las asignaturas se evalúen siempre por exámenes, siendo pocas las asignaturas que complementan este sistema con trabajos.

3.6.4. Atención tutorial

1) La innovación docente de las tutorías curriculares de primer curso se ha valorado de forma muy positiva, y es un punto fuerte de mejora del sistema de formación.

2) El programa de recibimiento y acogida de alumnos de primer curso también ha sido valorado positivamente.

3) Los alumnos han valorado como suficientes las tutorías recibidas y el cumplimiento de ellas por parte de los profesores.

4) Los alumnos afirman desconocer la existencia, ni el Autoinforme informa de ella, de servicios específicos de orientación al alumno, aunque sí es cierto que se cuenta con abundante información en red y guías impresas.

3.6.5. Coordinación de la enseñanza

a) No hay normativa específica de coordinación de programas de asignaturas. El profesor es el único responsable de la programación de contenidos y metodología utilizada. Ello lleva a veces a solapamientos de contenidos y niveles. En este sentido se recomienda la instauración de un sistema (vía comisión o coordinadores por áreas docentes que se responsabilizaran del ensamblaje final de los programas).

b) No hay establecida una coordinación docente interdepartamental, aunque no se advierten graves disfunciones. No obstante, sería una importante mejora atender a este extremo.

c) Hay una grave disfunción de coordinación de la enseñanza que excede las competencias del centro e, incluso, de la Universidad. Se trata del problema de reconocimiento de créditos ECTS del programa Erasmus. Aunque se ha mejorado sensiblemente la comisión de movilidad estudiantil y su reconocimiento de estudios, sigue siendo necesario un marco de coordinación de convalidaciones más racional y, sobre todo, que no perjudique a los alumnos que se quedan en España y a los que se les pide un rendimiento académico más exigente que a sus compañeros que estudian en Europa.

En este sentido, la propia universidad puede aumentar su nivel de exigencia a los alumnos que solicitan una beca Erasmus. Una posibilidad sería exigir de un 70% a un 80% de créditos aprobados en lugar del 30 % exigido actualmente.

3.7. RESULTADOS ACADÉMICOS

a) Las tasas de resultados académicos, a pesar de la preocupación que se expone en el Autoinforme (pág. 108), no son preocupantes y coinciden con el rendimiento de la titulación en otras universidades.

b) La alta tasa de alumnos no presentados ha sido explicada por la audiencia de alumnos como producto de su programación de estudios. Dado que la no presentación a examen no implica el consumo de convocatoria y debido a la alta carga de asignaturas (al menos siete) por cuatrimestre, los estudiantes optan por presentarse a una selección de asignaturas y no se presentan a las que consideran que no podrán aprobar.

4. VALORACIÓN GENERAL

4.1. PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES

A lo largo de este Informe hemos ido exponiendo las principales valoraciones de nuestro análisis de la titulación. Nos limitamos en este epígrafe conclusivo a señalar aspectos importantes que resumen a nuestro entender la encrucijada actual de los estudios de la titulación de Filología Inglesa de la Universidad de La Rioja. Estos aspectos aparecen una y otra vez a lo largo del propio Autoinforme y han recibido atención unánime en casi todas las audiencias. Es natural, por tanto, que destaquen también aquí en este Informe.

Como puntos más **FUERTES** deben destacarse una vez más los siguientes:

1) Ambiente departamental de clara cooperación y colaboración entre sus miembros. Este excelente clima de convivencia facilita estrategias de aprovechamiento de la experiencia de todos, como por ejemplo, para crear bancos de exámenes conjuntos.

2) Fluida comunicación y relación de los profesores, alumnos y Personal de Administración y Servicios.

3) Ventajas del tamaño de la Universidad de La Rioja que permite una atención muy cercana e individualizada al alumno.

4) Visión realista de la situación y capacidad de adaptación a las estrategias de cambio para la mejora, con alto compromiso institucional, como demuestra la existencia de un contrato-programa para mejorar la titulación.

5) Los horarios de la titulación, pues se articulan en un diseño de bandas horarias de asignaturas obligatorias y asignaturas optativas que permiten una mejor planificación del tiempo de estudio y un mejor aprovechamiento de la permanencia en el centro por parte de los alumnos. La satisfacción con los horarios es común a alumnos y profesores.

6) Buena infraestructura, salvo en los Medios Audiovisuales que son susceptibles de mejora y actualización, y la limitación de movilidad de los pupitres.

7) Excelente servicio de Biblioteca, rápido y eficaz.

8) Facilidad de acceso a las nuevas tecnologías tanto para los estudiantes como para los profesores así como la completa informatización de los procesos administrativos (incluyendo la posibilidad de obtener gran cantidad de información sobre el Departamento, de realizar la matrícula y consultar el propio expediente en la web).

9) Investigación con campos muy definidos, atractivos y prestigiosos.

10) Programa de acreditación en lengua inglesa que permite mejorar la oferta de optativas de la titulación y que abre la titulación al resto de la comunidad universitaria con clara voluntad de servicio.

11) Alto grado de satisfacción general con la enseñanza tanto de alumno-profesor como profesor-alumno.

12) Sensibilidad a las innovaciones docentes, especialmente en el campo de la orientación y tutorías a estudiantes. Efectividad del llamado *cuatrimestre cero*.

13) El Comité de Evaluación Externa anima a todos los miembros de la titulación a continuar con la labor evaluadora ya iniciada y con el mismo rigor mostrado en el Autoinforme de la titulación.

Como puntos más **DÉBILES** deben incluirse todos los aspectos que van en detrimento de las metas establecidas en el párrafo anterior:

1) Poca participación de los alumnos en los órganos de gobierno, por no ejercer el derecho de representación que tienen asignado, y ello pese a ser animados por el Departamento. Una muestra de ello se puede ver en la escasa participación de los alumnos miembros del Comité de Autoevaluación.

2) Deficiencias en el actual Plan de Estudios, de entre las que cabe destacar especialmente su comprensión en cuatro años, la sobrecarga de asignaturas y exámenes a los alumnos, la existencia de optativas muy alejadas de los contenidos de la titulación, la escasa presencia del inglés instrumental (especialmente del hablado) y la existencia de unos descriptores de las asignaturas troncales y obligatorias muy restrictivos que impiden una articulación flexible de las asignaturas que se reparten en varios cursos mediante la coordinación de sus programas.

3) La excesiva e injustificada potenciación de la enseñanza no presencial en ciertas materias específicas, ya que esta enseñanza a distancia es contraproducente en la interacción que exige una lengua viva. No obstante se reconoce que esta informatización es muy positiva para el manejo de materiales de apoyo y para la personalización del estudio mediante la tutoría electrónica.

4) Existen importantes diferencias de nivel de dominio del inglés en los alumnos cuando empiezan los estudios, con graves consecuencias a lo largo de toda la titulación.

5) Las encuestas de evaluación parecen poco efectivas porque se realizan a final de curso cuando baja la presencia de alumnos en clase. Además no parecen tener efectos en la corrección de la metodología docente u otros aspectos de mejora que se detectan por este medio.

6) Inexistencia de un servicio de información u orientación al estudiante, especialmente en el inicio de los estudios.

7) Escasas becas y relaciones Erasmus (curiosamente, los alumnos se quejan de que no tienen ninguna con el Reino Unido, sólo hay dos con Irlanda y el resto con Francia, Alemania y Estonia), con lo que no se facilita la presencia de alumnos en el extranjero para mejorar su conocimiento del idioma.

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

Las principales propuestas de mejora que resaltamos en esta conclusión del informe, sin perjuicio de todas las sugerencias que se han ido manifestando a lo largo de este informe, son:

1) La necesaria reforma de los Planes de Estudios, subsanando las deficiencias señaladas mediante una mejor articulación de la libre elección y mediante una reforma de las actuales optativas que permitan la creación de claros itinerarios formativos.

2) Las encuestas de evaluación docente deberían realizarse a mediados de curso y no en la última semana. Según se afirma en la pág. 100 del Autoinforme, debido a la escasa presencia de alumnos, los datos no son muy fiables. Las encuestas, si son fiables, deben utilizarse para detectar puntos mejorables.

Las encuestas, además, deberían tener algún efecto pues los defectos detectados, según queja expresada por los estudiantes, no parecen corregirse de un año para otro.

3) Instauración de un sistema de coordinación de programas (contenidos y niveles) para evitar que los alumnos tengan la sensación de que se les están repitiendo contenidos o de altibajos en los niveles de exigencia. Cada coordinador dentro de cada perfil o área docente (literatura, lengua instrumental, etc.) velaría además por la continua actualización de los programas.

Los programas, una vez supervisados por el coordinador o coordinadores de áreas docentes, deberían ser validados y aprobados por el Departamento, último responsable de la docencia en el mismo.

4) Con respecto a la enseñanza virtual sería conveniente hacer un estudio, tomando en consideración la opinión de los alumnos, con el fin de delimitar en qué asignaturas es conveniente, y en qué medida, utilizar dichos medios técnicos.

5) Para igualar el nivel de los estudiantes que inician los estudios y dada la imposibilidad legal de establecer un examen específico de inglés previo para ingreso en la titulación, sería conveniente crear asignaturas llave que no permitieran pasar de ciclo sin tener las materias de inglés aprobadas y, simultáneamente, ofrecer asignaturas de carácter instrumental suplementario a los alumnos con nivel insuficiente para, de esta manera, igualar y mejorar el nivel en el primer curso.

6) Debería aumentarse el número de profesores hablantes nativos de lengua inglesa, especialmente si se pretende aumentar de manera eficiente el manejo de inglés oral, instrumental y práctico como demandan los estudiantes y gran parte del profesorado. No existen problemas en cuanto a la práctica de inglés escrito.

7) Ampliar la oferta de servicios en lenguas modernas a la comunidad universitaria, en línea con el plan de acreditaciones aunque ampliándola a la enseñanza no sólo de inglés específico sino a otros contenidos del inglés y a otros idiomas. En este sentido el *Plan de lenguas del campus*, que elaboró el Departamento en su día, puede sugerirse como precedente metodológico para su implementación.

8) Fomentar la relación con empresas (que no sean academias docentes) donde los alumnos puedan realizar prácticas.

9) Potenciar la actividad y relaciones del Departamento en relaciones internacionales, a fin de aumentar las posibilidades de intercambio de alumnos y becas Erasmus. En este sentido sería muy recomendable la designación de un responsable específico en el Departamento.

10) Aprovechar el marco y las relaciones del conjunto de Universidades G9, al que pertenece la Universidad de La Rioja, a fin de potenciar las ventajas de los alumnos, como son el doctorado común, la agilidad en la transferencia de experiencias, etc.

11) Como recomendación final, más allá de las que han ido reflejándose a lo largo del presente Informe, el Comité de Evaluación Externa invita al Departamento, a la Facultad y al Equipo Rectoral a aprovechar el proceso de evaluación del Plan Nacional entendido como un proceso de análisis y programación de un proyecto concreto de mejora desde las bases que ofrece el actual Autoinforme, en la línea de la ya iniciada con el Contrato-Programa que este Comité de Evaluación Externa considera el principal punto fuerte y un claro y eficaz Plan de mejora de la titulación evaluada.

5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA

5.1. Idoneidad del Comité de Evaluación Externa para el desarrollo de la evaluación

La composición del Comité de Evaluación Externa ha permitido conseguir los objetivos de su tarea, dado que ha contado con la suficiente experiencia en procesos de evaluación, tanto por parte de su Presidente como del Vocal de Apoyo Técnico. Así mismo la titulación y la experiencia profesional de la Vocal Profesional han servido para abrir el objetivo del análisis más allá de los estrictos límites del marco académico.

5.2. Organización interna

En las respectivas audiencias cada uno de los miembros del Comité de Evaluación Externa ha estado pendiente de asegurar que se trataban las cuestiones fundamentales más vinculadas a su especialización. Así, las cuestiones sobre contenidos científicos e investigadores han sido seguidas de manera especial por parte del Presidente. La Vocal Profesional ha atendido de manera más cercana al punto de vista de quienes reciben las enseñanzas y a las relaciones de la titulación con el mundo extra académico. El Vocal de Apoyo Técnico ha seguido de forma especial cómo se han aplicado los métodos de evaluación y los aspectos relacionados con la ordenación académica y administrativa de la titulación.

Para la elaboración del Proyecto, todos los miembros han realizado un borrador de forma independiente, desde las notas obtenidas en el análisis del Autoinforme, las tomadas en las audiencias y las elaboradas para el Informe Oral Preliminar. Este borrador ha sido unificado y elaborado por el Presidente, quien lo ha remitido a los miembros para que hagan un segundo turno de sugerencias antes de pactarlo con el Comité de Autoevaluación.

Las fechas de visita al Centro, a final del primer trimestre, ha hecho que en las fechas siguientes la comunicación entre los miembros del Comité se viese dificultada por las celebraciones navideñas y, posteriormente, por el período de exámenes extraordinarios de finales de enero y principios de febrero. Ello ha obligado a tener que elegir entre retrasar la elaboración del informe a fin de poder mantener un intenso intercambio de ideas o limitar esta comunicación para acelerar la redacción del informe. Ante ello ha parecido más enriquecedor extender más el periodo de elaboración del informe a fin de profundizar en su discusión y consenso en las valoraciones.

5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada

Muy positiva ha sido para los miembros del Comité de Evaluación Externa la experiencia realizada. El clima humano interior del Comité ha sido excelente, con un eficaz

reparto de funciones en el que se ha equilibrado el análisis académico de la realidad observada realizado por el Presidente, con la visión del mundo laboral aportada por la Vocal Profesional y con el asesoramiento técnico del Vocal de Apoyo Técnico sobre los distintos procesos de análisis y la utilización de las Guías propios del Plan Nacional.

Las relaciones con la unidad visitada han sido excelentes sin excepción alguna, con todos los estamentos que nos han recibido en la Universidad de La Rioja, desde los Vicerrectores, al Director del Departamento y a la Subdirectora de Letras, y, desde la Dirección de la Unidad Técnica, a todos y cada uno de los miembros de las distintas audiencias y visitas.

Nuestro nivel de satisfacción con la tarea realizada es alto. La experiencia de la visita a la Universidad de La Rioja ha sido muy interesante, además de agradable. El clima de diálogo entre todos los colectivos implicados en la titulación nos ha dado la sensación de que todas las opiniones que querían ser escuchadas lo han sido, y de que todas están reflejadas en el Autoinforme. La disponibilidad de los miembros del Comité de Autoevaluación para proporcionar información adicional también es digna de destacarse.

De gran interés han sido para este Comité las opiniones y participación de las audiencias (muy activas, salvo en el caso de egresados). En todos los casos se ha hecho patente un alto grado de respaldo del Autoinforme.

Sólo nos queda apuntar aquí dos sugerencias para el todavía mejor funcionamiento de estos procesos de evaluación externa. La primera de ellas, de más difícil consecución, es estudiar la posibilidad de que en el Comité de Evaluación Externa hubiera algún miembro de una universidad extranjera, puesto que la convergencia con Europa está a la vuelta de la esquina.

En segundo lugar nos parecería útil a todos, visitantes y visitados, que se introdujera algún sistema de seguimiento posterior a la presentación del Informe Final de la Titulación, como puede ser una visita de Evaluación Externa dos años después de este momento para comprobar los avances logrados en las mejoras sugeridas.